Acta de Apertura de Sobres

En la Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los nueve días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado s/ Ruta Internacional Nº 7, entre Avda. Dr. Juan León Mallorquín y Gral. Bernardino Caballero, **el Abg. Ramón Paredes Benítez**; Asesor Jurídico y de UOC y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por la **Srta. Elena Beatriz Ríos Fidabel,** Responsable de UOC; **en el marco de la Contratación Directa N° 09/2013 para la Refacción de techo en Escuela John F. Kennedy;** y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación, se han recibido hasta la hora tope fijada en el misma, los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas, que fueron abiertos en el orden en que fueron presentados, sin la asistencia de los responsables de las propuestas, resultando los oferentes, con sus datos precios y documentos que acompañan a las mismas, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, es como sigue:

El oferente **CONSTRUCTORA SAN CAYETANO** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 09/07/2.013, a las 07:25 horas. El precio total de su oferta es: **Gs 59.295.000.-**
El oferente **CREATIVIDAD CONSTRUCTORA** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 09/07/2.013, a las 08:21 horas. El precio total de su oferta es: **Gs 59.853.000.-**
El oferente **CONSTRUCTORA INTEGRAL** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 09/07/2.013, a las 08:47 horas. El precio total de su oferta es: **Gs 59.771.000.-**

Los documentos acompañados a las propuestas, de conformidad con lo estipulado en la carta de invitación respectiva, se hallan consignados en el anexo de verificación preliminar de requisitos que se adjunta a la presente acta de apertura.

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas con quince minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.

SRTA. ELENA B. RÍOS FIDABEL
Responsable de U.O.C.

ABG. RAMÓN PAREDES BENÍTEZ
Asesor Jurídico y de U.O.C.

ANEXO
VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS

	OFERENTES (Documentos presentados)					
DOCUMENTOS SOLICITADOS	**CONSTRUCTORA SAN CAYETANO**		**CREATIVIDAD CONSTRUCTORA**		**CONSTRUCTORA INTEGRAL**	
Formulario de Carta/Oferta.	Presenta		Presenta		Presenta	
Formulario de Datos del Oferente.	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia simple de Cédula de Identidad del Oferente.	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia simple de Cédula Tributaria (RUC).	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia simple de Última Declaración de IVA.	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia simple de Pago de Patente Municipal.	Presenta		Presenta		Presenta	
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Presenta		Presenta		Presenta	
Declaración Jurada de estar involucrado en prácticas de violación de derechos de Menores.	Presenta		Presenta		Presenta	
Una fotocopia autenticada de contrato en construcción.	Presenta			No presenta		No presenta
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	No se aplica		No se aplica		No se aplica	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	No se aplica		No se aplica		No se aplica	

Elena Rios Fidabel
Responsable de UOC

Abog. Ramón Paredes Benitez
Asesor Jurídico